



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

11718 *Inscripciones formalizadas en el Registro Único de Fundaciones de las Illes Balears*

Mediante la Resolución de la directora general de Relaciones Institucionales y Acción Exterior de 11 de marzo de 2016 se calificó, reconoció e inscribió la Fundación Palma Aquarium para la Protección del Medio Ambiente, con domicilio en la calle de Manuela de los Herreros i Sorà, 21, 07610 Palma.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 de los Estatutos de la Fundación, esta entidad persigue fines de interés general. Asimismo, sus fines fundacionales son, entre otros:

- Desarrollar actividades de mejora del medioambiente balear mediante acciones de intervención directa, investigación y educación ambiental.
- La divulgación social de sus fines y actividades, incluyendo todo tipo de publicaciones relacionadas con los propósitos de la Fundación.
- Realizar actividades públicas pro-ambientales, de información y educación para la concienciación de la ciudadanía.

Por todo ello, la Fundación Palma Aquarium para la Protección del Medio Ambiente queda inscrita en el Registro Único de Fundaciones de las Illes Balears con el número 100000000357, adscrita al Protectorado de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca del Gobierno de las Illes Balears.

Palma, 10 de octubre de 2016

El director general

Josep Enric Claverol i Florit

